

# Aplicarán anualmente auditorías externas al IFE

Por Gerardo Román y Jorge Reyes

POR PRIMERA VEZ EN SU historia, desde que se creó en 1991, el Instituto Federal Electoral quedará sujeto a una auditoría externa anual a partir de 1997, según el acuerdo al que llegó el Consejo General del IFE en una reunión ordinaria realizada ayer.

Durante la reunión presidida por el Secretario de Gobernación, Emilio Chuayffet Chemor, se trataron los temas referentes a la auditoría del IFE y la decisión del Tribunal Federal Electoral de conceder el registro condicionado a los Partidos Popular Socialista y Demócrata Mexicano.

Además de los mecanismos para resolver el problema del rezago en el Padrón Electoral y un proyecto de propuestas presentado por los consejeros ciudadanos para realizar auditorías a los partidos políticos.

El único punto de acuerdo tomado por el pleno del Consejo General se refirió a la auditoría externa que se le aplicará al IFE, que prevé la creación de una Comisión de Auditoría dependiente del Consejo que se integrará por los propios consejeros.

En la resolución tomada se designará a un auditor externo independiente para que anualmente presente un dictamen que será conocido por el pleno del consejo y posteriormente publicado.

El consejero ciudadano Miguel Angel Granados Chapa y miembros del PAN se inconformaron por los considerandos del Trife de conceder el registro condicionado al PPS y al PDM, aunque adelantaron que votarían en favor del proyecto resolutivo del tribunal.

Por ley, los consejeros ciudadanos se vieron obligados a acatar la deci-



Emilio Chuayffet, Juan Molinar y Miguel A. Granados.

Foto: REFORMA / Héctor García

sión del Tribunal Federal Electoral, a pesar de que el pasado 14 de junio el Consejo General del IFE había negado el registro a esos partidos.

Por su parte, Juan S. Millán, secretario general del Partido Revolucionario Institucional, calificó ayer de positiva la decisión del Tribunal Federal Electoral de conceder un registro condicionado al Partido Popular Socialista y al Partido Demócrata Mexicano para contender en las elecciones de 1997, ya que con esto se evitará que el País transite hacia el bipartidismo.

“Son partidos con una larga tradición y considero que si nosotros estamos porque se respete la pluralidad política y somos opuestos a que el país se encamine hacia un bipartidismo, es sano para la vida política nacional que se abran opciones como estas que representan estos dos partidos”, indicó.

Entrevistado en la sede priísta, Millán indicó que sólo el permiso concedido a estos dos institutos electorales atraerá a la ciudadanía para que participe en los comicios electorales.

Por último, aseveró que con la decisión del TRIFE se podrá terminar con la inquietud y preocupación que ha surgido entre las población de que el país se está encaminando a la conformación de un sistema bipartidista.



Foto: REFORMA / Luis Jorge Gallagos

## esa puesta

rano invitó ayer a los  
nciar su reincorporación al  
la cita, también, para dar su  
Andrés Manuel López Obrador,  
rigente "que no está vinculado  
ró que al concluir Porfirio Muñoz  
un gran favor al PRD porque su  
cia han dañado su imagen.

expulsó a 10 de las 15 personas que tomaron por la fuerza el local de ese partido en el estado de Puebla en febrero de este año, por diferencias con el dirigente estatal Eduardo Fuentes.

Los disidentes poblanos permanecen en la sede partidista y, según el presidente de la CNGV, Mauricio Dardón, fueron expulsados porque "decidieron mantener su postura a pesar de que habían recibido una resolución que les exigía entregar el inmueble en un plazo de tres días".

Entre los expulsados, se encuentran los hermanos Jorge, Cristina y Pedro Amaya, además de Tomás Tenocénotl, mientras otras cinco personas fueron suspendidas de sus derechos y prerrogativas partidarias por dos años.

Durante el mes de junio y julio, Fuentes de la Fuente acudía diariamente a la sede nacional del PRD para exigir una solución al conflicto, pues había dicho en entrevista que la elección tendría graves dificultades si el local seguía en poder de los inconformes.

De hecho, el dirigente local integró el padrón con una computadora y archivo "muerto" que pudo recuperar luego de tener un altercado con el grupo de los Amaya.

os aprovechan al máximo el contacto directo con

## Demanda López Obrador auditoría a Madrazo



Manuel  
López O.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR ENVIÓ HOY A LA SECRETARÍA DE Hacienda una solicitud para que sea auditado el gobernador Roberto Madrazo y se determinen los presuntos delitos fiscales que cometió el mandatario por el gasto excesivo de su campaña.

Para ello, Francisco Garduño, representante legal del tabasqueño, entregó al Oficial Mayor de Hacienda la documentación de la investigación que realizó la Procuraduría General de la República.

El documento, dirigido al secretario de Hacienda